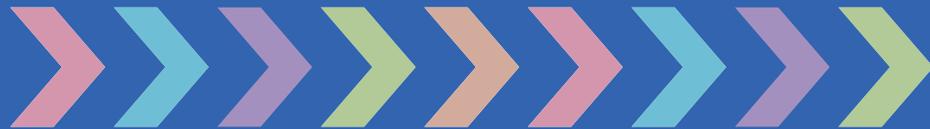


MPT + INSPIRE

Estrategias para poner fin a la violencia hacia niñas, niños y adolescentes.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Vínculos saludables y crianza responsable

Con el objetivo de implementar estrategias restaurativas de cumplimiento de penas en situaciones de malos tratos cometidos contra las infancias y adolescencias, diseñamos e implementamos los talleres de Crianza sin violencia.

Estos espacios que tienen como objetivo fortalecer las funciones maternas y parentales, en los que se dé lugar al respeto, la contención y en los que las/os participantes puedan expresarse con libertad para encontrar sus propias respuestas.

* Quedan excluidos de este ámbito aquellos casos en los que se presenten situaciones de violencia de género y de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes.



Foto: Taller de reflexión

OBJETIVOS

1. Contar con un espacio de sostén, respeto y contención donde las/os participantes puedan expresarse y reflexionar con libertad.
2. Revisar y repensar los roles de manera que la/os participantes mejoren el vínculo con sus hijas/os al incorporar nuevas pautas de relación.
3. Destacar la función que ejercen como adulta/os responsables de la crianza, y ayudarlas/os a encontrar criterios propios para modificar conductas no deseables.
4. Fortalecer la idea de que la comunicación es el instrumento primordial para expresarse y concientizarlas/os sobre el efecto negativo de las conductas impulsivas y reacciones violentas en el desarrollo y en los vínculos.

En 2022 se realizaron 6 talleres de varones (63 participantes) y 4 talleres de mujeres (34 participantes).

Modalidad de los talleres

Se trata de una secuencia de 8 encuentros en los que se abordan problemáticas relativas a los roles en las familias desde una perspectiva de derechos de niñez, adolescencia y de género, con los siguientes contenidos:

- Presentación y marco
- Masculinidades hegemónicas
- Estereotipos de género y roles dentro de la familia
- Maltrato y violencia
- Comunicación
- Límites
- Hábitos saludables
- Cierre y balance

A partir de la propia dinámica que se fue generando en los talleres, observamos la necesidad y la oportunidad de seguir ofreciendo un espacio de acompañamiento. Por ello, una vez finalizados los encuentros, realizamos salidas recreativas con las y los participantes y sus hijos e hijas.

Fuimos al Museo de los Niños, al Planetario y al Buenos Aires Museo.

También armamos un esquema de cuidado para las niñas y niños porque algunas mujeres no tenían con quién dejarlos mientras realizaban el taller.

Testimonios

"Me di cuenta que mi hijo mayor no tiene que cuidarme a mí sino yo a él"

"Después de hacer el taller me di cuenta que a mi hija la trataba como una adulta porque tenía miedo de que se quede sin mamá como me pasó a mí"

"Ahora cuando voy a vincular con mis hijos al hogar me doy cuenta que tengo más paciencia y si no puedo poner un límite le pido ayuda a la Trabajadora Social"



Foto: Trabajo realizado en el taller

Espacio de promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes

Centro de Justicia de la Mujer

El Centro de Justicia de la Mujer es un dispositivo para mujeres y personas LGBTIQ+ que aborda situaciones de violencia de género en un solo lugar, al mismo tiempo y de manera conjunta con organismos judiciales y gubernamentales.

A su sede principal en La Boca se sumó otra más reducida en el Microcentro (Av. de Mayo 654), en la que también participamos con nuestro equipo técnico.

El MPT cuenta allí con un espacio donde se asiste a mujeres y niñas, niños y/o adolescentes víctimas de violencia son víctimas de violencia.



Foto: Espacio Centro de Justicia de la Mujer



Foto: Espacio las Infancias del Ministerio Público Fiscal.

Espacio conjunto MPT - MPF

Equipos capacitados en perspectiva de derechos de la niñez y adolescencia brindan contención y escucha a las persona que se presentan en la sede, a la vez que las chicas y chicos que los acompañan pueden acceder al espacio lúdico.

El espacio no sólo ha permitido ofrecer un espacio de juego mientras sus madres declaran y/o realizan gestiones evitando la revictimización del grupo familiar, sino que ha permitido además ofrecer una intervención especializada y amigable en situaciones angustiantes.

Desde su apertura acompañamos a través del juego a 144 niñas y niños.

el 50% 1-5 años, 40% 10 de 6 a 11 y 10% de cada 10 de 12 a 17 años.

El 95% de quienes acudieron a realizar gestiones judiciales o a declarar y necesitaban del espacio de cuidado, fueron mujeres.

Intervenciones

Durante el 2022 acompañamos a 728 NNyA víctimas o testigos de violencia y a 416 mujeres víctimas de violencia. Además, derivamos 221 situaciones a otros organismos.

Asesoramos a 2.848 personas a través de la línea telefónica, whatsapp y formulario web. De ellas 1 de cada 10 fue por algún tipo de motivo de violencia.

Desde el Equipo Técnico Infanto Juvenil realizamos un total de 2.339 intervenciones por psicodiagnósticos de interacción familiar y/o evaluación integral del grupo familiar para analizar la dinámica de interacción, comunicación, vínculos filiales, de ellas el 57% fue por violencia familiar y un 15% por abuso sexual.

Desde el Equipo de Revinculaciones intervenimos, a partir del requerimiento de un organismo judicial, en aquellas situaciones en las que se produce un distanciamiento entre las y los NNyA y su madre, padre o referente afectivo.

Hasta el mes de septiembre de 2022 recibimos un total de 190 nuevas intervenciones, 1.049 se encontraban ya en proceso y se finalizaron 51 intervenciones. De los nuevos ingresos, el 32% fue por denuncia de violencia familiar.

Capacitaciones

Durante 2022 se dictaron 135 capacitaciones, en las cuales participaron 5.587 personas.

En cuanto a los contenidos se destaca que 37% fueron temáticas vinculadas a la violencia, entre ellas:

- Violencia entre pares
- Sistema de Protección Integral e indicadores de maltrato y violencia
- Indicadores de maltrato y/o abuso contra niños/as, SPI
- Bullying o malos tratos entre pares y con adultos
- Maltrato y violencia
- Abuso sexual contra NNyA
- Violencias contra NNyA

Promoción de derechos

El Consejo Consultivo y Participativo de Adolescentes del MPT realizó un video para concientizar sobre la problemática del bullying en el marco del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso, que publicamos en nuestras redes sociales.

Las y los realizadores tienen entre 15 y 17 años y elaboraron el material audiovisual, en conjunto con el equipo de Comunicación del Ministerio, inspirado en una tendencia de la actualidad: #BeReal. Esta tendencia que se puede utilizar a través de distintas aplicaciones como BeReal, TikTok Now y Be Real Today, entre las más populares, consiste en capturar una imagen o hacer un video de una situación en particular y, al mismo tiempo, con la cámara secundaria tomar a la persona que está realizando la acción. Lo novedoso de estas apps es que no dan tiempo a la producción de las imágenes y lo que se fomenta así es la espontaneidad y a mostrar las cosas como son, sin filtros.

Los chicos y chicas del Consejo eligieron el acoso entre pares para dar cuenta de la gravedad de esta problemática que en Argentina ocupa el segundo lugar en cuanto a casos de Latinoamérica. Entre marzo de 2021 y marzo de 2022 se detectó un aumento del 20% respecto al informe de 2019/2020.

El video comienza diciendo "Es real que en Argentina 7 de cada 10 chicas y chicos son víctimas de acoso escolar y que día a día estos aumentan también fuera del ámbito escolar. Es real que si todas y todos nos involucramos podemos frenarlo" y concluye con: "Si sabés que una persona es víctima de maltrato escolar acercate y ofrecele tu ayuda. Es importante que sepa que no está sola".

CONSEJO CONSULTIVO
Y PARTICIPATIVO
de ADOLESCENTES
CCPA | MPT



Foto: Campaña y video realizado junto con el Consejo Consultivo y Participativo de Adolescentes

De 184 publicaciones realizadas en RRSS 12 promocionaron nuestros canales de acceso a la justicia, cifra que representa el 6.5 % del total.



@mptutelar

MPT

Promoción de derechos

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, se elaboró una campaña para visibilizar el maltrato en las prácticas de crianza.

Tuvo como objetivo concientizar acerca de las distintas violencias que se ejercen contra niñas y niños, que frecuentemente están invisibilizadas y sub-reportadas.

Se puso eje en frases que tal vez están naturalizadas pero que son nocivas para el desarrollo de chicas y chicos e impactan en su autoestima y en su salud mental. "Seguí así y te comés otro golpe", "Callate, tengo cosas que hacer", "¡Dejá de llorar!, ya estás grande", son algunos de los enunciados que denotan violencia física y psicológica.

Esta campaña focalizada en la violencia durante la crianza se fundamenta en que el 80% de los casos de maltrato y abuso ocurren en contextos intrafamiliares o ámbitos de cercanía.

Campaña "No es educación, es maltrato"
realizada en el marco del Día Internacional de
Lucha contra el Maltrato Infantil

 29.548 cuentas alcanzadas  359



No es educación.
Es maltrato.

Chicas y chicos
tienen **derecho**
a vivir libres de
violencias.

Buenos Aires ciudad pionera

- La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA), adhirió a la iniciativa de Ciudades Pioneras propuesta por la Alianza Global.
- La Ciudad es cuarta ciudad pionera a nivel global.
- Se estableció un compromiso que involucra al Poder Judicial, Legislativo, Ejecutivo de la Ciudad y a Red por la Infancia (Organización de la Sociedad Civil), y cuenta con la cooperación técnica de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).
- Se estableció al Ministerio Público Tutelar como punto focal de la iniciativa.



Foto: Firma Compromiso Inspire

Antecedentes

Alianza global

Objetivo Poner Fin a la Violencia contra los Niños (en adelante Alianza Global).
Única entidad mundial centrada específicamente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16.2: poner fin a todas las formas de violencia contra los niños para 2030.

INSPIRE

Iniciativa desarrollada por diez agencias internacionales con una larga historia de trabajo de protección infantil, que reúne un conjunto de siete estrategias basadas en la evidencia, que han resultado efectivas en el mundo para reducir la violencia contra los niños.

Siete estrategias



MARCO CONCEPTUAL

1. En el marco de INSPIRE se abordan la totalidad de las violencias contra niñas, niños y adolescentes (VCNNyA).
2. Para este proceso de trabajo se hizo un recorte de las violencias a abordar priorizando dos tipos de VCNNyA: a) el maltrato que se produce en el ámbito intrafamiliar y b) el abuso sexual contra NNyA.

AGENCIAS INVOLUCRADAS



Acciones 2022

- Se delimitaron las responsabilidades de las autoridades locales y se conformaron los equipos. Se realizó un Mapeo de actores estatales clave. Y se elaboró un relevamiento de las OSCs que trabajan en relación a las VCNNA en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Se realizó de un análisis del entorno, “hacia una primera aproximación diagnóstica del estado de situación en CABA”, el cual incluyó:
 - > Relevamiento preliminar de la normativa actual en la CABA.
 - > Relevamiento de políticas públicas en la CABA.
 - > Relevamiento preliminar de sistemas de información y registro.
 - > Relevamiento de percepciones de los actores clave que conforman el sistema de protección integral en la Ciudad de Buenos Aires sobre los cuellos de botella y oportunidades de mejora en relación al abordaje de las VCNNyA.
- Se realizaron reuniones de trabajo con el objetivo de informar y sensibilizar en la temática, incluyendo:
 - > Altas autoridades políticas del ejecutivo local.
 - > Actores del legislativo local.
 - > Actores del Poder Judicial de la CABA y la Nación.
 - > Consejo de Adolescentes del MPT.
 - > Organizaciones de la Sociedad Civil (claves)



Foto: Firma convenio Violencia Institucional



Foto: Taller de Crianza Responsable en territorio



Pertenece a la justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Trabajamos por los derechos de la niñez, la adolescencia y las personas que requieren apoyos en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Nuestro modelo de intervención se apoya en:

- El monitoreo y evaluación de las acciones.
- Dejar atrás la perspectiva adultocéntrica y construir un nuevo paradigma de justicia.
- El acompañamiento y protección efectiva en cada etapa o situación.
- Las intervenciones y herramientas innovadoras específicas para niñez, adolescencia y salud mental.
- El abordaje integral, transversal y coordinado con otros organismos.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar



(11) 7037-7037

Todos los días de 8 a 20 hs.



mptutelar